BL DEFENSOR

TAMAULIPAS

Ciudad-Victoria Dbre. 3 de 1847.

MINI TERIO DE RELACIONES INTERIORES Y EXTERIO.

Exmo. Sr.-Ha l'egado a noticia del E. S. Presidente interino que en ese Estado algunosmalos mexicanos pretenden proclamar la independencia de 'Famaulipas, bajo la proteccion' americana, y aun en el numero 11 del Diario-"La Patria" correspondiente al 27 de Setiembreultimo, que en español se publica en Nueva Orleans, se menciona ese criminal proyecto, diciendo que el Coronel de Russy esta de acuerdo. con personas influentes de ese Estado parallevarlo á cabo. Todo esto ha llamado la seria. atencion del Exmo. Sr. Presidente interino que cree incapaces á los Tamaulipecos de tan antipatrióticos sentimientos, pero sin embargo. por honor mismo del Estado y de la Republica-entera, desea y espera que V.E. á la mayor. brevedad y de toda preferencia informe á esta Secretaria circunstaticiadamente y con la debida justificacion sobre las tendencias, que se asegura hay á favor del mencionado proyecto, para que en vista del informe de V. E. el Gebierno Supremo dicte las medidas convenientes en ne-

gocio de tanta gravedad.

Digolo A V. E. para su cumplimiento.

Dios y libertad. Queretaro Noviembre 15*

de 1817. — Peña y Peña. — Exmo. Sr. Gebernadordel Estado de Tamaulipas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Evmo Sr. Para evacuar el informe que V. E se sirve pedirme, por orden del Exmo. Sr. Presidente de la Republica, en su respetable nota de 15 del corriente, acerca de los proyectos que se supone existen eu este Estado para hacer la independencia de él, bajo la proteccion de los Estados-Unidos de América, me sera forzosoentrar en largos pormenores sobre los acontecimientos que han pasado durante la presente" guerra, para probar victoriosamente lo infundado de tales calumnias, y la malicia con que se han inventado; pero el honor de cien mil mexicanos, arruinados por las invasion extrangera, y por las depredaciones del General-D José Urrea, exige" que no se omita nada que pueda servir a la jusrificacion de unos pueblos á quienes se imputa el proyecto de un crimen, solo para cohonestar de alguna manera lo que se les ha hecho sufrirPúblico es, Exmo. Sr, y pueden dar pruebas de ello los Sres Generales D. Francisco Mexiay D. Mariano Arista; que cuando las trepas enemigas se presentaron al frente de Matamoros estaban incorporados á nuestro ejército seis cientos cincuenta caballos de los Defensores de las villas del Norte al mando del General Del Antonio Canales, un batallon de voluntarios de la ciudad Matamoros y unos cien auxiliares de la segunda linea establecida contra los bárbaros, cuyos cuerpos formaban una fuerza de mil hombres, de los cuales habia setecientos montados: en caballos facilitados por los pueblos. Ademas de esto se pusieron á las ordenes del Comandans e General D. Anastasio Parrodi-las fuerzas dispombles del distrito del Sur para la defensa de Tampico, y se remitieron cien caballes de dona tivo para el ejercito del Norte.

Ocupada la ciudad de Matamoros y las Villas del Norte por las tropas enemigas, los escuadrones de Defensores abandonaron sus familias y sus hogares, y signieron la suerte de nuestro ejercito, siempre á las ordenes del-General en gefe. En el distrito del Sur se organizó despues alguna fuerza, dando solo Tempico un batallon de Guardia nacional, y de estaciudad marcharon doscientos caballos por disposicion del General en gese D. Pedro Ampudia: para hostilizar por su retagnardia al enemigos que marchaba sobre Monterey. La rendicions de aquella ciudad hizo inutiles estos esfuerzos, mas no por eso dejó de tener este Estado milhombres en campaña para defender la indepen-

Por la evacuación de Tampico quedó la mas yor parte del Estado á merced del enemigo, mas no por eso se dejó de persar en la defensa de està ciudad y los pasos de la sierra, á euyo efecto mandó el Gobierno hacer reconocimientos y estender informes, que se remitieren al Exmo. Sr. General en gefe, solicitando se enviaran tro pas para hacer la guerra al enemige y exitando vivamente para ello á los Sres. Generales Valencia y Urrea que se hallaban en Tula, porque se deseaba combatir y se tenia esperanza de triun.

Entretanto el H. Congreso del Estado, animado de los mas patrioticos sentimientos, dirigió al Supremo Gobierno de la Union con fecha 27. de Noviembre del año proximo auterior la exposicion que es adjunta en copia bajo el numero 1, 2 pidiendo auxilios para hacer la guerra. Sino los consiguió, si no pudo hacer por falta de ellos el Estado una guerra ventajosa al enemigo, las autoridades lo habian procurado y de ninguna manera podian ser responsables de no haber al-

canzado lo imposible

Cuando el General Taylor marché sobre és ta ciudad, en Diciembre del año proximo pasado, en tres columnas de dos mil hombres cada una, separadas por seis dias de marcha unas de otras, solicitó empeñosamente este Gobierno viniese á batirlas en detall la division de observacion; pero no consiguió otra cosa que el que se enviasen mil cien caballos, que por orden del Exmo. Sr. General D. Antonio Lopez de Santa Anna se hicieron retirar, permitiendo al enemigo verificar su reunion, lo que obligó á es te Gobierno á retirarse á l'u'a espidiendo antes la circular que vá marcada con el numero 2. La relacion exacta de los hechos que ocurrieron consta en la circular que este Gobierno dirigió á los Exmos. Sres. Gobernadores de los Estados con fecha 6 de Enero ultimo que lleva el nu mero 3.

Permanecia este Gobierno en Tula cuando nuestro ejercito marchó de San Luis á la Angostura y el General D. José Urrea con una division de caballeria por esta ciudad á Nuevo Leon; y con el fin de cooperar á la reconquista del territorio, expidió este Gobierno la circular á los Ayuntamientos que vá marcada con el nu mero 4, en la cual verá V. E que se pusieron á disposicion del Sr Urrea todos los recursos del Estado. y en efecto tuvo á sus ordenes el primer regimiento de caballeria de las Villas del norte al mando del General D Antonio Canales y algunas compañías de Guardia nacional, que contribuyeron á la toma del convoy enemigo en Agua negra, despues de cuya operacion, el mismo Sr. Urrea licenció la fuerza, para retirarse á buscar pasturas á Tula, quedando de nuevo el Estado á merced del enemigo.

No se dispersaron, sin embargo, las fuerzas que mandaba el General Canales, si no que con tinuaron reunidas para hostilizar al enemigo, y esto a pesar de haber sido despojadas por el General Urrea de la parte que les tocaba en dos cientos veinte y siete tercios de efectos que ha bian aprendido y de seicientas mulas quitadas al enemigo, por cuyo hecho ha acusado el General Canales al Sr Drrea ante el supremo Gobierno, como se vé en el oficio que lleva el numero 5 El regimiento de Guardia nacional de que cons ta aquella fuerza ha tenido algunos encuentros con el enemigo y en los dos últimos han muerto dos oficiales, siendo uno de ellos hijo del mismo General Canales.

Durante todo éste tiempo se ha visto con satisfacción por el Gobierno del Estado que los pueblos. fieles á la patria, han permanecido pron tos á servir en su defensa cuando se les ha llamado á tomar las armas y que las autoridades locales han dado constantes pruebas de patriotis mo en las circunstancias mas aflictivas, El I.

Ayuntamiento de Matamoros ha defendido los derechos de la ciu lad con tal firmeza, tino y acierto que el pueblo conserva su administracion propia y se rige por nuestras leves, no obstante la ocupacion enemiga, y su administracion de justicia no ha sufrido la menor alteracion. En Tampico, donde el numero de vecinos extrangeros es considerable, no pudo el Ayuntamiento permanecer en sus funciones y fué sustituido por una junta nombrada por el Comandan te de las fuerzas enemigas, pero los alcaldes, por disposicion de éste Gobierno, continuaron administrando justicia para libertar á nuestros compatriotas de ser juzgados por el extrangero y no cesaron hasta que pretendió el Comandante intervenir en los juicios, como aparece de la copia numero 6.

Esta conducta de las autoridades municipales no se ha desmentido nunca, y siempre atentas á la voz del Gobierno han prestado cuantos servicios se le han exigido, distinguiendose mucho en dar auxilios á la division de observacion la ciudad de Tula y la villa de Santa Barbara, cuyos vecinos han hecho inmensos sacrificios, co. mo se advierte en la circular citada de 6 de Ene ro (numero 3) y en el "Defensor de Tamaulipas. numero 7 Tula ademas ministró en Juuio quince mil raciones que importan mil ochocientes se tenta y cuatro pesos y en Septiembre doscien tas fanegas de maiz y seis mil raciones. Los Ayuntamientos de otros pueblos aprontaron doce mil cuatrocientas cincuenta raciones y si no se recogieron todas fué por omision o porque las circunstancias no lo permitieron.

En el mes de Septiembre me pidió el comandante general la Guardia nacional para engrosar su division y le facilité una Compañia de infanteria de Tula y dos compañías de caballeria, que no empleó en hacer la guerra, conservando hasta hoy la infanteria y habiendo licenciado él mismo, sin mi conocimiento, la caballeria. El re gimiento de las villas del Norte, compuesto de cuatrocientos caballos, continua en la frontera al

mando del General Canales.

Pero esta conducta de las autoridades y pueblos de Tamaulipas, no ha sido bastante à ponerlos à cubierto de la calumnia; porque los que no han sabido hacer la guerra al enemigo, han tratado de cubrir sus faltas suponiendo que los pueblos no tienen patriotismo, que son egoistas e impios, y por último, que proyectan hacerse independientes de la República bajo la proteccion de los Estados Unidos. Los prime ros que forjaron esta atroz calumnia fueron al gunos oficiales de la division de caballeria que se retiraba de esta ciudad para que la ocupase el enemigo. Ellos veian emigrar las familias y retirarse al Gobierno, y los insultaban en su des gracia para hacer mas acerba su situacion, co mo si los ciudadanos inermes debieran peleur cuando los abandonaba el ejercito que tenia obligacion de defenderlos,

Una suposicoin tan ofensiva é infundada, no

pudo menos de herir en lo mas vivo al H, Congre dos de América. so y al Gobierno del Estado, y mucho mas cuan do vieron que el General Urrea al retirarse de la Agua-negra á la ciudad de Tula á busear pastu ras para sus caballos, cargado de un rico con voy que habia tomado con auxilio de los tamau Apecos, publicaba á voz en cuello que estos esta aban ayankados, que eran egoistas y que no querian auxiliarlo para vencer. Esto sucedió al mismo tiempo que algunos militares enemigos de la nacion tenian alarmados á los Estados con un pronunciamiento por la dictadura venfi cado en el puerto de Mazatlán, lo que habia he cho á algunas Legislaturas formar una coalicion para sostener el sistema federativo. El H. Con greso deseoso de dar un testimonio publico de su fé politica y de sus patrioticos sentimientos, emitió el decreto numero 10 del 12 de Abril ulti mo que es adjunto bajo el numero 8.

En este decreto notará V. E. que el Congreso con una circunspeccion y prudencia que hacen honor a los Sres. Diputados, no autorizó á este Gobierno para tomar parte en la coalicion, sino en el caso de que una revolucion amenazase destruir el sistema federativo, y en «esto se tavo la mira de que no se buscase un pretesto para calumniar al Estado suponiendo que se prestaba á una reunion que podia ser re putada, por los espantadizos y por los enemigos de la carta fundamental, como un preludio de esa escision de los estados del norte que hanveciferado tanto los que no están contentos con las instituciones que nes rigen. Esta delicadeza, esta precaucion por parte de Tamaulipas, de nada han servido, por que tenia en su seno una persona empeñada en desacreditar á las autoridades del Estado, y así es que cons tantemente se ha visto propagar la calumnia hasta el grado de haber amenazado el general Ucrea descubrir grandes crimenes, cuando no han existido sino en sus deseos de desacreditar al Estado para paliar sus exesos.

dios, para divulgar la calumnia, por ser el único que quedaba á los que estaban cometiendo exesos, elevó en 20 de Mayo al Congreso general la esposicion que acompaño en cépia, marcada con el número 9. En este documento se demuestra, que los tamaulipecos están muy distantes de pensar en el proyecto, tan criminal como ridículo de hacerse independientes: ellos pertenecen á la nacion mexicana por los vinculos de la sangre, de la religion, del idioma, de les costumbres y de los intereses: ellos desean el triunfo de México tanto mas

Bien persuadido el Honorable congreso de que se iba á echar mano de todos los me-

cuanto que de él depende solamente que Tamaulipas no sea despojado de una parte de su territorio, que de otra manera quedara perdido; y aun suponiendo que tan poderosos motivos no existieran, aun quedaba otro que impediría á los hijos de este Estado pensar en hacerse indepen dientes bajo la proteccion de los Estados-Uni

La esperiencia nos ha enseñado á cono cer lo que se puede esperar de nuestros injustos vecinos, y la razon nos aconseja que si quere mos ser libres no debemos fiar de ellos mada de lo que pueda interesarnos; porque en menos de treinta años hemos visto que el gabinete de Washington, aprovechandose de la situacion embarazosa de la España, se apoderó en plena paz de las Floridas: se apoderó tambien, en ple na paz, de Tejas: invadió nuestro territorio, an tes de declararnos formalmente la guerra: supu so que eramos los invasores de su territorio cuando ocupaba no el de Tejas, sino el de Ta maulipas; y al cabo de diez y seis meses de una guerra inicua, nos ofrece la paz, si consentimos en cederle una tercera parte del territorio de la república. A la vista de tales hechos como iria Tamaulipas á hacerse independiente y re nunciaría á su propia familia para entregarso en manos de una nacion que no conoce otro derecho que la fuerza?.

Es verdad que los norte americanos se hi cieron la ilusion de encontrar en los Est dos internos de oriente un partido en favor suyo, y para animarlo publicaron en Matamoros un periodico anglo-español con el nombre de Repú blica del Rio grande; pero ese papel no tuvo exito alguno: no pudo conquistar un solo voto; y viendo el enemigo que sus trabajos eran inutiles, se vió en el caso de suspenderlo, renunciando á la propaganda. El desengaño que han tenido en este punto los americanos está tambien pro bado con un hecho reciente. Para tener un puesto fortificado en la orilla del Bravo no han pensado en Matamoros, sino que estan fortifi cando la orilla opuesta del rio frente á la ciudad. do que no habria sucedido si tuvieran alguna probabilidad ó á lo menos alguna esperanza de hacer de Tamaulipas un bastion avanzado so bre México.

No puede ignorar el Supremo Gobierno que el pueblo de Tampico habia organizado una conjuracion contra el enemigo: que fué desgra ciadamente descubierta; y que el comandante americano tomó medidas muy severas para conte ner á los habitantes Este hecho, que han referido todos los periódicos de la republica; es incontestable, y debe tenerse presente para no dar oidos á las calumnias de algunos malos mexica nos, ni á las suposiciones de los periódicos es trangeros, que por lo regular estan mal informa dos. ¿Como pensaría en buscar la proteccion de los americanos el pueblo de Tampico, cuan do ha visto que lo han privado de sus autorida des locales, de sus leyes, de sus tribunales, y y que hasta sus fondos municipales se han vuel to patrimonio del extrangero? No solo es infa me, pues, la calumnia con que pretenden difamar á Tamaulipas los enemigos de su tranquilidad, si no que es necia, porque supone que los pue blos carecen de sentido comun.

Pero en lo que mas se conoce la imbecili-

dad de los enemigos de este Estado al acusar a donde sea dable. los tamaulipecos de estar formando proyectos des atinados, es en que los mismos calumnantes son, ran traidores los tamaulipecos que en 1829 dela prueba mas clara de que no ha existido seme fendieron con tanto valor la independencia de jante proyecto. Por que, supongamos per una la patria? ¿Como se pondrian bajo; la proteccion. momento que éste hubiese existido; supongamos, de los enemigos de la nacion y renegarian de eque hubieran tomado parte en ét las personas. lla en los momentos de angustia y desolccion influentes de la administracion: supongamos que en que se encuentra? ¿Como senan tan necios, estas se hubieran puesto en contacto con, el ene, que creyeran ser felices y respetados, siendo dé migo y que estuvieran decididas á correr todos biles, cuando no ha sido respetada la república. los peligros consiguientes á la traición: en esto, mexicana con todos sus recurros? Es necesa, caso jouede creer ninguna persona racional que, rio estar muy apasionado ó no conocer los hom. se hubieran sufrido durante diez meses las depre, bres y las cosas para inventar una impostura tan daciones, exesos y crimenes del General Urrea. inverosimila Por que; quien es el acusador de pudiendo tener armas, municiones y dinero para. los tamaulipecos? El General Urrea ó sus sate. sacudir el yugo de un tirano subalterno? La es lites que tenian interes en cubrir sus exeses, y periencia ha demostrado hasta la evidencia que, en el último esos algunos de csos hombres que ei General Urrea no es hombre de hacer la por resentimientes personales calumnian à sus guerra á los norte americanos, pues en ocho me; compatriotas. ses que ha estado en Tula no les ha disparado. un tiro: si estos norte americanos hubieran esta, pendencia los enemigos, no es estraño, porque do unidos á los tamaulipecos; habria el Gene, les conviene supener que tienen partido entre neral Urrea burlandose de las leyes y de las au los mexicanos y esto sucedió con el periódico . A. toridades con doscientos hombres desconten, merican Flago de Matamoros; no es estraño por

General Canales: las compañías de Cruillas, estaban enriqueciendo con la sangre de los pue. Burgos, San Fernando, San Carlos, San Nicolas, blos; pero nada existe, y yo, como tamaulipeco, la Marina, Presas, Victoria, Villagran, Hidalgo como general mexicano, como Gebernador del y otros puntos: contaba con el entusiasmo de los Estado y como hombre de honor protesto á V. sigmpre hubiera podido mediase con la del Go. á sacrificarse conmigo en su defensa. neral Urrea, hambrienta, disgustada y defentra el opresor de los pueblos, porque no se ha sideracion. querido dar el el escandalo de una guerra civil, Dios y libertad. Ciudad Victoria Novieme y los que asi han pensado como habrian busca, bre 29 de 1817. - Francisco V. Fernandez. - Francisco do la proteccion del enemigo? zcomo habrian co Villuseñor, Oficial mayor. Exmo. Sr. Minia, sido traidores? El sufrimiento de los tamauli-, tro de relaciones interiores y exteriores. pecos es la prueba mas concluyente de que siem ... pre han sido y seran fieles y leales, a

Vease la Gaceta del Gobierno de Tamanlipas desde que comenzó la guerra hasta fin de Dir Supremo Gobierna de la Nacion, ciembre último: vease el "Defensor" desde No viembre de 46 á la fecha: vease la proclama de

Ni como seria posible, Exmo, Sr., que fue:

Que hayan hablado de proyectos de inde que aun en los papeles de la república se ha da-Aun hay mas. Este Gobierno tenia á sue do como un hecho consumado el pronun cia disposicion cuatrocientos caballos del primer re- miento de esta capitale no es estraño por que gimiento de Guardia nacional que mando el tenian interes en divulgar esta calumnia los que pueblos; y aunque la suerza no tenia armas ni. E que nada de lo que se ha dicho existe y que. aun para una octava parte de los soldados, mis compatriótas, fieles á su páiria, estápprontos.

Tenya V. E. la bondad de dar cuenta con. diendo una causa anti-popular. Sin embargo, este informe al Exmo. Sr. Presidente interino. no se han tomado las armas en Tamaulipas con admitiendo al mismo tiempo mi respetuosa con-

DOCUMENTO NUM. 1.

Esposicion que el Honorable Congreso dirige al

Exmo. Sr, - Ninguno ignora las muy dificiéste Gobierno de 16. Septiembre pasado; y les circunstancias que rodeaban á este Estado se conocerá, que no solo no ha habido conato cuando se instaló el dia 8 del presente mes la H. de traicion, pero ni aun tibieza, ni egoismo. Sin Legislatura. Un vecino audaz, arrastrado á la. se nos ha distraido de la atención principal, de, conquista por su ambición, pisaba ya gran par la defensa de la patria, culpese al General Urrea, te de su territorio, ocupaba un tercio de su po. y no á los pueblos. El, solo él, es el que ha hecho blacion, y era dueño de una de sus principales odioso al ejercito en los pueblos, poniendo sal, ciudades. Las tropas que guarnecian á Tampi teadores al frente de sus partidas para saquear- co matchaban para el interior y esa bella é imlos ranches y chaciendas; y esto es tan-cier-, portantísima ciudad la que mas de las del E3to, que tan luego como dejó el mando, han sido tado, podia haberse prevenido para que en ella. recibidos los cuerpos de la division que manda- se hiciese una heroica defensa, fué completaha con entusiasmo y júbilo por los habitantes mente desocupada. En el dia, sin perder sus de ésta ciudad: se les ha ministrado lo poco de antiguas posiciones el enemigo, las ha aumentaque se puede dispener; y se les auxiliará hasta do apoderandose de l'ampico y amaga ya á to-